## Provincia de Tierra del Tuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Legislativo

NOTA N° 434 /24.-LETRA: PRESIDENCIA.-

Presidente

Poder Legislativo

USHUAIA, 24 SEP MA

Sra. DIRECTORA GENERAL:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, con motivo de remitir copia certificada de la Resolución de Cámara N° 292/24, dada en Sesión Ordinaria del día 19 de Septiembre de 2024.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Agregado: Lo indicado en el texto

12:50 Moente

Sra. DIRECTORA GENERAL

I.P.I.E.C.

Mgr. Ana Verónica ARCOS

**SU DESPACHO** 

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y los espacios marítimos e insulares son Argentinos"